

Comisión Nacional del Mercado de Valores
Departamento de Autorización y Registro de Entidades
C/ Edison, 4, 28006 Madrid

En Madrid, a 1 de octubre de 2026

RE: MATCHDAY INNOVATION FUND, FCRE: Solicitud de cancelación del Fondo en el Registro de la CNMV

A la atención de la Comisión Nacional del Mercado de Valores:

En relación con el hecho relevante remitido el 4 de junio de 2026, por el que se comunicó a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (la “**CNMV**”) el acuerdo de disolución y liquidación simultáneas del fondo de capital riesgo europeo MATCHDAY INNOVATION FUND, FCRE (el “**Fondo**”), adoptado el 19 de febrero de 2026 por el Consejo de Administración de su sociedad gestora, MISSION ASSET MANAGEMENT SGEIC, S.A.U. (anteriormente denominada DEMIUM CAPITAL SGEIC, S.A.U.) (la “Sociedad Gestora”), por la presente les comunicamos lo siguiente:

1. Con fecha 1 de agosto de 2026, la Sociedad Gestora remitió a la CNMV los estados financieros de liquidación del Fondo, de conformidad con el artículo 37 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado (la “LECR”).
2. Ha transcurrido más de un (1) mes desde dicha remisión sin que se haya presentado reclamación alguna por parte de inversores ni de terceros. De hecho, como ya se indicó, el Fondo no ha estado operativo en ningún momento desde su inscripción en la CNMV y no ha realizado comercialización ni transacción alguna, por lo que no existen derechos ni obligaciones pendientes de liquidar.
3. En consecuencia, conforme al artículo 37 de la LECR, solicitamos a la CNMV que proceda a la cancelación del Fondo en el registro administrativo correspondiente.

Quedamos a su disposición para cualquier aclaración o documentación adicional que precisen.

MISSION ASSET MANAGEMENT SGEIC, S.A.U.

Firmado por ***1779** JORGE DOBÓN
(R: ****7306*) el día 01/10/2026
con un certificado emitido por AC
Representación

Jorge Dobón Montagut
Consejero Delegado